

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA KUSTNER S.A. CELEBRADA EL
07 DE ENERO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas veinte minutos del día siete de enero del Año dos mil trece, se reúnen en el local social de la compañía ubicada en la calle Costanera No. 635 y Ficus, Ciudadela Urdesa Central, por una parte Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala de nacionalidad ecuatoriana, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD\$ 1.00) del capital social de la Compañía y con derecho a cuatrocientos (400) votos, como Presidente de la Junta, y por otra parte la señora María Elena Zavala Torres de nacionalidad ecuatoriana propietaria de cuatrocientas (400) acciones nominativas de un valor nominal de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD\$ 1.00) del capital social de la Compañía y con derecho a cuatrocientos (400) votos en calidad de Secretaria de la Junta.

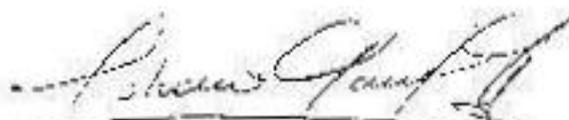
Como los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, para conocer y decidir sobre el orden del día: ORDEN DEL DIA: PUNTO UNICO.- Aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre de 2010, conjuntamente con el informe de Gerente y Comisario de la compañía del mismo año.

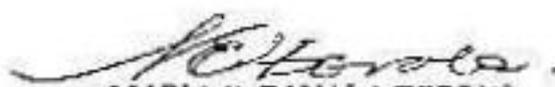
De acuerdo con la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General Extraordinaria de socios, teniendo como único punto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

Preside la sesión la señora Johanna Grimaneza Gavilanes Zavala, y actúa como Secretaria la suscrita Señora María Elena Zavala Torres quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente, y archivada en el expediente respectivo.

En consideración de que en esta reunión se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Socios y expresa que no debe proceder a resolver sobre el único punto del orden del día, esto es, ORDEN DEL DIA: PUNTO UNICO.- Aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre de 2010, conjuntamente con el informe de Gerente y Comisario de la compañía del mismo año; y, la Junta, luego de deliberar al respecto resuelve, por unanimidad, APROBAR los estados financieros presentados y sus respectivos informes de Gerente y Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas auctadas al comienzo, por Secretaria se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad, sin modificaciones, y suscrita por los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.


JOHANNA G. GAVILANES ZAVALA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARIA E. ZAVALA TORRES
SECRETARIA